

# De 1 a 10 Años de Prisión por Saqueo de Ministerios

Penas de uno a diez años de prisión se aplica a la sustracción de bienes de las oficinas públicas, enriquecimiento ilícito y otros delitos en que se incurriría funcionarios y empleados del gobierno saliente según se ha denunciado.

El Dr. José Sixto Pacas, abogado independiente, indicó que dichos delitos están tipificados en el Código Penal como: Peculado, Cohecho, Desobediencia, Enriquecimiento Ilícito, Malversación de Trabajo, Educación y Economía.

Descontento general ha provocado el gobierno democristiano entre los empleados públicos al no pagar el aumento de 200 colones que ofreció durante la reciente campaña electoral, afirmaron trabajadores de los ministerios

de Trabajo, Educación y Economía.

Los servidores estatales indicaron que el gobierno los "timó", porque les ofreció el incremento de los 200 colones a la vez que anun-

—Favor pase a la página 37.

ción e Infidelidad en la Custodia de Registros o Documentos Públicos.

El abogado explicó que el peculado está contemplado en el Artículo 438 del Código Penal y está castigado de uno a diez años de prisión para las personas que se les comprueba el delito.

Cometen delito de peculado "el funcionario o empleado público o el encargado de un servicio público que se apropiare en beneficio propio o ajeno, de dinero, valores, especies fiscales o municipales u otra cosa mueble de cuya administración, recaudación, custodia o venta esté encargado en virtud de su función o empleo".

Otros delitos que se refieren a la corrupción de funcionarios y empleados públicos son el cohecho, el cual está castigado con prisión de seis meses a dos años. Para negociaciones ilícitas y enriquecimiento ilícito, las penas no pasan hasta doscientos días multas.

El conocido abogado opina que el nuevo gobierno va a encontrar una serie de "fallas" administrativas en algunas oficinas, como ocurrió cuando los alcaldes de ARENA asumieron las municipalidades el año pasado.



DELITOS CONTRA FUNCIONARIOS. El Dr. José Sixto Pacas explica los delitos que registra el Código Penal sobre la conducta ilícita de funcionarios y empleados públicos.

## Gobierno DC Causa Malestar al no Pagar Aumento Salario

La Fuerza Armada necesita instrumentos legales para combatir en forma eficaz el terrorismo, reiteró ayer el vicepresidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Ochoa Pérez, al abogar por un cambio de estrategia contra el FMLN-FDR.

En conferencia con

periodistas, el legislador subrayó que el Ejército tiene que seguir su lucha contra los subversivos dentro del marco jurídico, para lo cual es vital darle las reglas claras del juego por medio de leyes adicionales.

Ochoa Pérez, coronel

—Favor pase a la página 33.

## F.A. Necesita Ley Para Combatir el Terrorismo

El pésimo servicio que presta el Seguro Social fue denunciado por un paciente que llegó a pasar consulta a una clínica de esa institución en la colonia Zacamil ayer por la mañana.

El afectado, Sr. Roberto Sánchez, dice que pudo confirmar ayer la desidia de parte de en-

fermeras, cuando se presentó a que le curaran de emergencia las heridas que sufrió en un accidente de tránsito.

Indica que una de las enfermeras del ISSS que lo atendió tardó cinco horas en hacerle las curaciones. El indignado paciente dice:

"Cuando por fin me

—Favor pase a la página 31.



Sr. José María Monterrey, Pdte. del Patronato del Hogar del Niño.

## Duarte Viaja Hoy a E.U. a Tratamiento

SAN SALVADOR (AP). El Presidente Duarte viaja hoy a Washington DC para someterse a una nueva revisión médica. Luego de un deterioro en su salud ocasionado por un cáncer mortal en el hígado, dijeron voceros de la Casa Presiden-

—Favor pase a la página 33.

## Ministro Salud Ofreció lo que no le Pertenece

El Patronato del Hogar del Niño espera que el Ministro de Salud, Benjamin Valdés, cumpla la promesa de resarcir las cuatro manzanas valoradas en ocho millones de colones que le quitó a aquella entidad para la construcción de un hospital.

Aunque no son suyas ni del gobierno, Valdés ofreció al Patronato las seis manzanas que ocupan los ancianos del Asilo "Sara Zaldívar" a cambio de la porción del orfanato en donde se construye el hospital, dijeron ayer miembros del Patronato.

El señor José María Monterrey, presidente del Patronato, mostró a EL DIARIO DE HOY un documento firmado por él, por Sor Dora Alicia Pérez, Directora del Hogar del Niño; por el Ing. Remo Bardi, Ministro de Planificación, y por Benjamin Valdés, Ministro de Salud, en donde los ministros se comprometen entregar las seis manzanas donde funciona el Asilo Sara (colonia Costa Rica) a cambio de una porción del Hogar del Niño, donde Salud construye el hospital de 207 ca-

—Favor pase a la página 21.

## Denuncian Mala Atención en Hospital del Seguro

—Favor pase a la página 54.



EMPRESA PRIVADA COLABORA. Las empresas Avícola Salvadoreña y Pollo Campero S.A. de C.V. entregaron 10 mil colones cada una al Instituto del Cáncer, para la compra del equipo de mamografía. El Lic. Juan José Llort (Izq.) entrega el cheque al Sr. Rodolfo Gulrola. Los acompañan Sr. David Yarht, Dr. Narciso Díaz Bazán y Lic. José Luis



Don Alberto Hellebuyck, presidente de UNES.

## UNES Protesta la Tala de Arboles Ordenada por CEL

La Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) protestó por la tala de cinco "casuarinas", efectuada por empleados de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica

(CEL) en supuesta protección de cables de alta tensión sobre el bulevar Venezuela.

El presidente de la

—Favor pase a la página 33.

## Por Epidemia de Sarampión Piden Reducir Consultas

Otros cinco niños murieron afectados por el sarampión en los últimos tres días, en tanto que las autoridades del hospital infantil Bloom reiteran su pedido al público de abstenerse

de acudir por dolencias leves para permitir una mejor atención a las víctimas de la epidemia.

El morbo ha cobrado

—Favor pase a la página 39.

## Cristiani se Propone Privatizar Economía

El Presidente electo Alfredo Cristiani afirmó ayer que su Gobierno privatizará la economía nacional, especialmente la banca estatizada, ya que la experiencia reciente indica que el control del Estado sobre ella genera ineficiencia y corrupción.

Cristiani, del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), dijo en una entrevista televisada que el Estado no debe controlar la economía ni sustituir al sector privado, por lo que promoverá una política de privatización a corto plazo. La aún gobernante Democracia Cristiana, en el poder desde hace

ocho años, estatizó la banca y el comercio exterior, propiciando el favoritismo, la corrupción y el deterioro de la economía nacional, según ha denunciado el partido ARENA, primera fuerza política del país.

El Presidente electo, de 41 años, quien tomará posesión de su cargo el 1 de junio, recalco, por otra parte, que no habrá una devaluación de la moneda nacional, pero que es necesario darle su verdadero valor para evitar un mayor proceso inflacionario.

—Favor pase a la página 32.